



# ¿Identidad étnica o identidad regional?

Presente, ¡Presente!: *Yikal Maya Than* revista para fomentar la educación en los indígenas mayas

Lourdes Liset Matos Miranda

*Comprendiendo que hoy nuestra vida queda ligada con lazos de hierro a la vida industrial y económica del mundo, todo lo que hay de fuerza centrífuga en la heterogeneidad de hábitos, lenguas y necesidades, debía transformarse en cohesión, gracias a la acción soberana de la escuela pública.*

JUSTO SIERRA

## INTRODUCCIÓN

La educación ha surgido, desde tiempos inmemoriales, como una forma de difundir el conocimiento dentro de una sociedad; sociedad que si bien desde el principio no contaba con maestros y escuelas, encontraba maneras de transmitir aquello que se iba aprendiendo a través de la experiencia. Con el paso de los años las sociedades fueron evolucionando, volviéndose así mejor estructuradas, y surgiendo con ello la necesidad de plantearse qué enseñar, cómo enseñarlo y con qué fin.

En Mesoamérica, por ejemplo, la educación de los niños estaba bajo la responsabilidad de los padres y

era entregada como herencia y continuidad, de esta forma, el padre, al ser por ejemplo alfarero, se encargaba de transmitir a sus hijos varones todo el conocimiento sobre el oficio que desempeñaba; en el caso de las niñas, aprendían de la madre todo lo relacionado con labores domésticas y oficios artesanales como hilar y tejer. La suerte de los hijos de los nobles era totalmente diferente, puesto que desde la infancia quedaban a cargo del servicio doméstico; llegando a los diez, quince años, varones y mujeres pasaban a un sistema escolarizado:

Las fuentes nos hablan de escuelas vinculadas al sacerdocio,

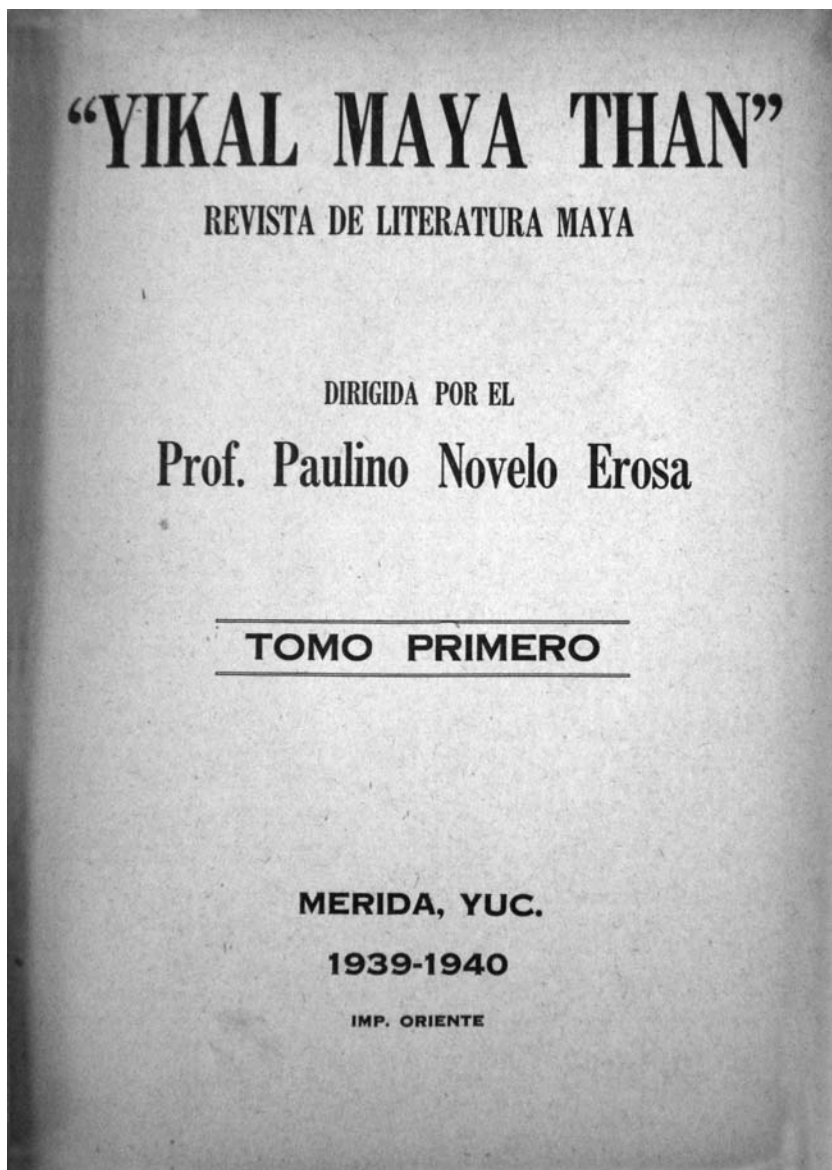
en la mayoría de las sociedades mesoamericanas. La enseñanza en estas instituciones estaba orientada hacia la formación de la élite dirigente. En ellas se enseñaban técnicas (como las de lectura e interpretación calendárica, fundamentales para el ritual religioso) y prácticas (como el sacrificio y las penitencias) que eran exclusivas del

estamento dominante o parte fundamental de su quehacer. (Escalante, 1985:17.)

Durante este trabajo, analizaremos el papel que ha jugado la educación desde la consumación de la Independencia hasta los tiempos del presidente Lázaro Cárdenas, que es cuando surge *Yikal Maya Than* (septiembre 15 de 1939), bajo la dirección del profesor Paulino Novelo Erosa. Para luego dar paso a la configuración de la enseñanza en los artículos "Cómo pensó un blanco y cómo pagó su deuda un indio" (1939) y "La educación y los niños mayas" (1941) presentados en la revista *Yikal Maya Than*.

#### LA EDUCACIÓN EN LA CONFORMACIÓN NACIONAL

Tras la consumación de la Independencia; y después del segundo imperio mexicano encabezado por Maximiliano de Habsburgo, cuya duración de escasos cuatro años dejó a México en un rezago educativo, el siglo XIX trajo consigo grandes cambios para el país naciente, producto de las pugnas por el poder entre liberales y conservadores, agregándole a esas discrepancias el hecho de que cada uno discutía —de acuerdo con su filosofía y principios— las bases para configurar la identidad nacional y la urgente necesidad de romper con el esquema retrógrado heredado por la Colonia.





Para poder salir del rezago en el que se encontraba el sistema escolarizado, resultado de la inestabilidad social, se estableció —al ser designado Juárez como presidente de la República Mexicana— un esquema liberal positivista donde se comprendió qué era lo necesario para lograr la prosperidad nacional: "difundir la ilustración es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y las leyes" (Martínez, 1996:35); este esquema trajo consigo la imposición de una reforma a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, decretada el 2 de diciembre de 1867, la cual establece entre otras disposiciones: libertad de enseñanza y facilitar el acceso a la educación primaria y popular.

La reforma educativa planteada por Benito Juárez le fue encargada a Gabino Barreda, cuya formación marcó el perfil que se deseaba alcanzar para la nación:

[...] educado en la escuela positivista de Augusto Comte, orientó la educación de acuerdo con los postulados de esa filosofía que como primer objetivo perseguía que desde los primeros años hasta la culminación de sus estudios, los escolares entendieran y tradujeran en hechos positivos los

ideales del grupo liberal y que se preocuparan básicamente por la libertad y el bienestar material del pueblo. (Aldana, 1977:10.)

La filosofía liberal se tomó como eje en el gobierno de Juárez ya que por su carácter antirreligioso supuso la necesidad de mantener un orden, tomando el lema: "Libertad, Orden y Progreso". Sin embargo, la reforma de Juárez no logró los resultados que se esperaban de poder realizar las transformaciones con respecto a la política educativa en cada uno de los estados que conformaban la República Mexicana, puesto que la crisis económica y la tensa situación política de su gobierno dieron como resultado que únicamente funcionara en la ciudad de México.

Pasando al Porfiriato, si bien la dictadura de Díaz tenía los ideales de lograr el progreso en el país, éste sólo estaba enfocado en un progreso disfrazado, puesto que el panorama si bien mostraba adelantos tecnológicos como el ferrocarril, la calidad de vida y el nivel educativo diferían de todos esos desarrollos.

Ante un nuevo orden educativo se vuelve a plantear la idea de cambio, tópico recurrente en nuestra sociedad mexicana, respecto a esto Justo Sierra (1905, ministro de Educación) expresaba:

[...] la necesidad de darle al país un nuevo espíritu, por medio de la educación superior. Señalaba la importancia de crear una escuela que produjera maestros que difundieran nuevas formas de pensamiento, pero junto a ella, una institución en la que convivieran todas las formas de creatividad intelectual. (Aldana, 1977:13.)

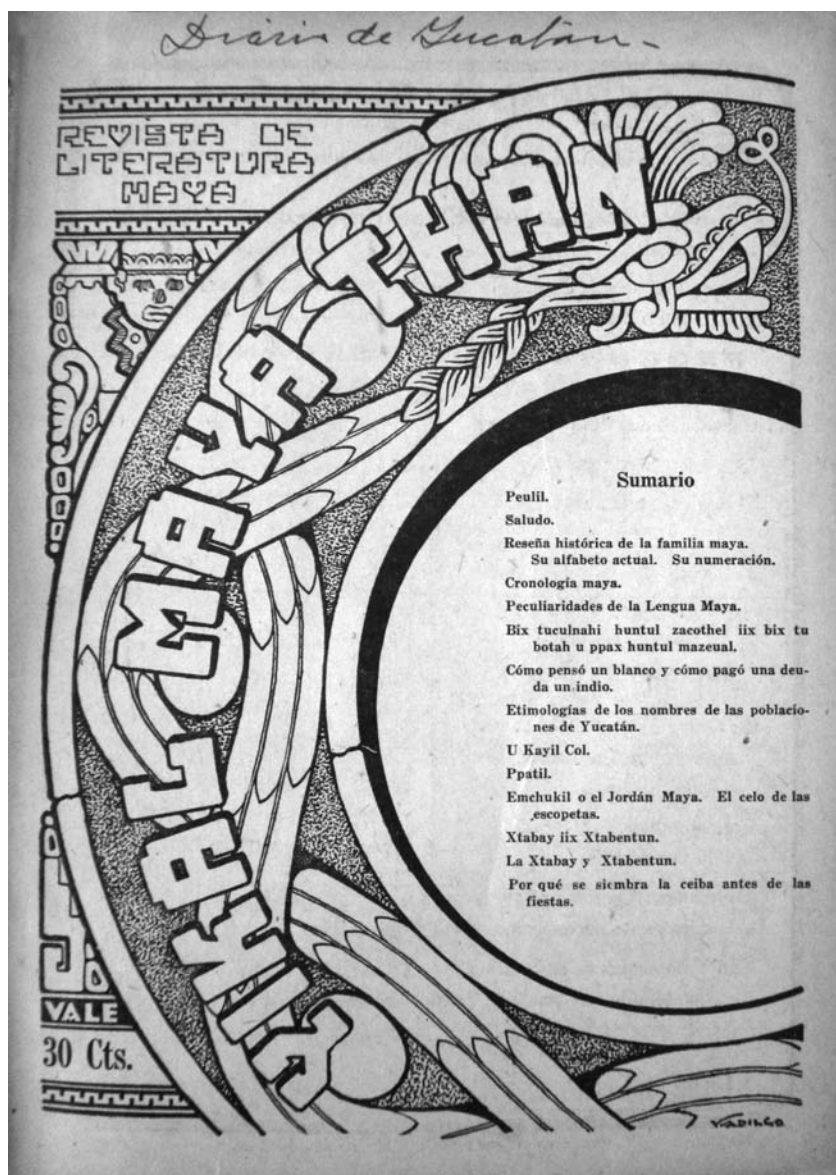
El movimiento revolucionario de 1910 trajo el fin al Porfiriato, y con el triunfo de Madero en 1911, mientras pasaba éste a ocupar la presidencia, el sustituto de Díaz, Francisco León de la Barra, implementó en ese mismo año un sistema denominado "escuela rudimentaria", que eran dos años de instrucción los cuales las resumían en "Enseñando a leer, a escribir y aritmética a los individuos y campesinos, de las partes más abandonadas del país" (Aldana, 1977:14).

Con el triunfo de los "constitucionalistas" Carranza y Obregón, se redefinieron los aspectos puramente educativos, como el artículo 3º, que al final entre tanta pugna quedó redactado de la siguiente manera:

La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de ningún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial. En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria. (Aldana, 1977:16.)







Ya con el general Álvaro Obregón como presidente, se restablece la Secretaría de Educación Pública, quedando a cargo de ella José Vasconcelos, quien, debido a sus intereses educativos, la divide en tres departamentos: el Escolar, el Bibliotecario y el de Bellas Artes. Ahora al llegar a la presidencia Plutarco Elías Calles (1924) se establecieron 5,000 escuelas rurales y se fundó la Casa del Estudiante Indígena.

#### LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE LÁZARO CÁRDENAS: UN INFLUJO PARA YIKAL MAYA THAN

El gobierno cardenista (1934-1940) trajo consigo cambios favorables para la sociedad y la educación a través de reformas, las cuales aguardaban una política integradora, que fuera de alejarse de los grupos sociales como campesinos y obreros, se acercó más a esas peticiones que exigían: "[...] el candidato se interesa por los múltiples y concretos problemas que le son planteados y toma la iniciativa de fomentar la organización de los grupos obreros, campesinos, comunas y sectores sociales en la defensa de sus intereses" (*idem*: 203).

Existió una clara preocupación para mejorar la situación nacional, y la política estaba perfectamente definida, pero entre sus intenciones no figuraba el hecho de unificar estos grupos para hacer uno solo, pero sí existía la defensa de sus

intereses. Entonces, ante este panorama de cambio social y educativo, ¿*Yikal Maya Than* sirvió como instrumento mediador entre gobierno-sociedad, o surgió como respuesta ante la necesidad de apoyar las nuevas reformas?

*Yikal Maya Than* desde sus primeras páginas en 1939, nos fija su postura a favor ante los decretos del presidente Lázaro Cárdenas y se convierte en un medio de difusión de la lengua maya, las costumbres de un pueblo prehispánico que es planteado en esta revista como una raza con grandeza.

El tema de la educación prevalece a través de artículos que invitan a los indígenas y campesinos a dejar atrás años de ignorancia, pues tanto los gobiernos como el presidente están llevando la enseñanza a todo aquel que desee aprender, estableciendo escuelas y mandando maestros hasta en los lugares más alejados. Tal es el caso del artículo titulado "Cómo pensó un blanco y cómo pagó su deuda un indio", en el cual se explica cuán importante era para los conquistadores que los indígenas sometidos estuvieran sumidos en la ignorancia, puesto que mientras más se ignore, el conflicto con lo preestablecido por la sociedad será escaso o nulo, según sea el caso. Con este artículo podemos darnos cuenta de la intención de *Yikal Maya Than* dentro de la sociedad:

Ahora que el Gobierno está gastando dinero en la difusión de la enseñanza, se hace necesario que los habitantes de las comunidades se reúnan [sic] a que los profesores les vayan leyendo la historia de Yucatán; así se darán cuenta de la raza que poblaron, el lugar donde viven, quienes hicieron los grandes monumentos que son

frecuentemente visitados por eminencias extranjeras (*Yikal Maya Than*, 1939:9).

Es una clara invitación a que la sociedad se ilustre a través de las muchas escuelas que están surgiendo, pero a su vez es el hecho de conocer el pasado como una forma de conformación y reafirmación de la identidad nacional; ahora al referirse a "eminencias extranjeras" responde como adulación para sus lectores pertenecientes a otros países.

Así, es gracias a los cambios que se le hacen al artículo 3° en tiempos del presidente Cárdenas y la propuesta de otras reformas educativas, necesarias para impulsar la educación en todos los estados que conforman la República Mexicana, que el número de maestros y escuelas aumentó considerablemente.

**MAESTROS A ENSEÑAR:  
UNA LECTURA  
A LA EDUCACIÓN MAYA**

La castellanización, como se sabe, ha sido el disfraz de la unión nacional para tener en "equidad" al indígena maya, sin embargo, esta aculturación de la que se habla para salvar a los pueblos indígenas mayas de su desconocimiento frente a la nación, sólo ha provocado proyectarlos como esclavos de otra lengua y cultura, pues aún son considerados





como entes marginales y subalternos de una lengua "oficial": el español-castellanizado. Sabemos que no existe una lengua oficial como tal, puesto que sólo coexiste en el plano económico y administrativo, y cómo estos espacios son esenciales en la vida; el indígena maya no sabiendo leer ni escribir, según ellos desapareció del mapa, y para remediarlo plantearon los métodos de la castellanización y su alfabetización, para que éstos supuestamente sean parte de la "homogeneidad" (como si fuera un bien para ellos realizar el etnocidio y la glotofagia). Desde esta posición la educación castellanizada ha formado parte de este proyecto, mediante la enseñanza por parte de profesores que consideran un mal, el hecho que el indígena hable su lengua madre: la maya. Si se pretende una igualdad, es entonces:

La tarea educativa emprendida desde entonces por el Estado se ha centrado en tres aspectos fundamentales: 1. Extender la instrucción primaria a los sectores rurales de la población, en gran parte carente de ella; 2. Abatir el alto índice de analfabetismo observado, sobre todo, entre la población rural, y 3. Castellanizar a la población indígena monolingüe. (Vargas, 1994:109-110.)

Esta idea es con la cual se ha lidiado, puesto que debe existir un reconocimiento de la multiculturalidad y por ende del multilingüismo en la enseñanza. Esta misma educación castellanizada que algunos pueblos indígenas tuvieron que tomar, en un principio estaba reducida a las clases acomodadas dentro de su escala social, pues no todos tenían la posibilidad de estudiar.

Posteriormente, se le dio una nueva directriz a la educación por parte del Estado y ésta se vuelve totalmente gratuita y un poco multiculturalista, ocupando un lugar en ella la lengua indígena maya; sin embargo, esta oportunidad no llega a todas las comunidades o no es impartida como debía ser, es por ello que la revista *Yikal Maya Than*, en su segundo tomo, invita a los profesores a enseñar a los niños mayas quienes son unos excelentes representantes de la inteligencia y virtud, que han llevado una educación atávica según su cultura, la cual consta de un conocimiento extraordinario:

Los niños mayas actuales, poseen un máximo porcentaje de inclinación cultural atávica que alcanzaron a través de las diversas etapas de su propia civilización pasada. El material humano que ellos representan, resulta indiscutiblemente bueno, dentro del marco

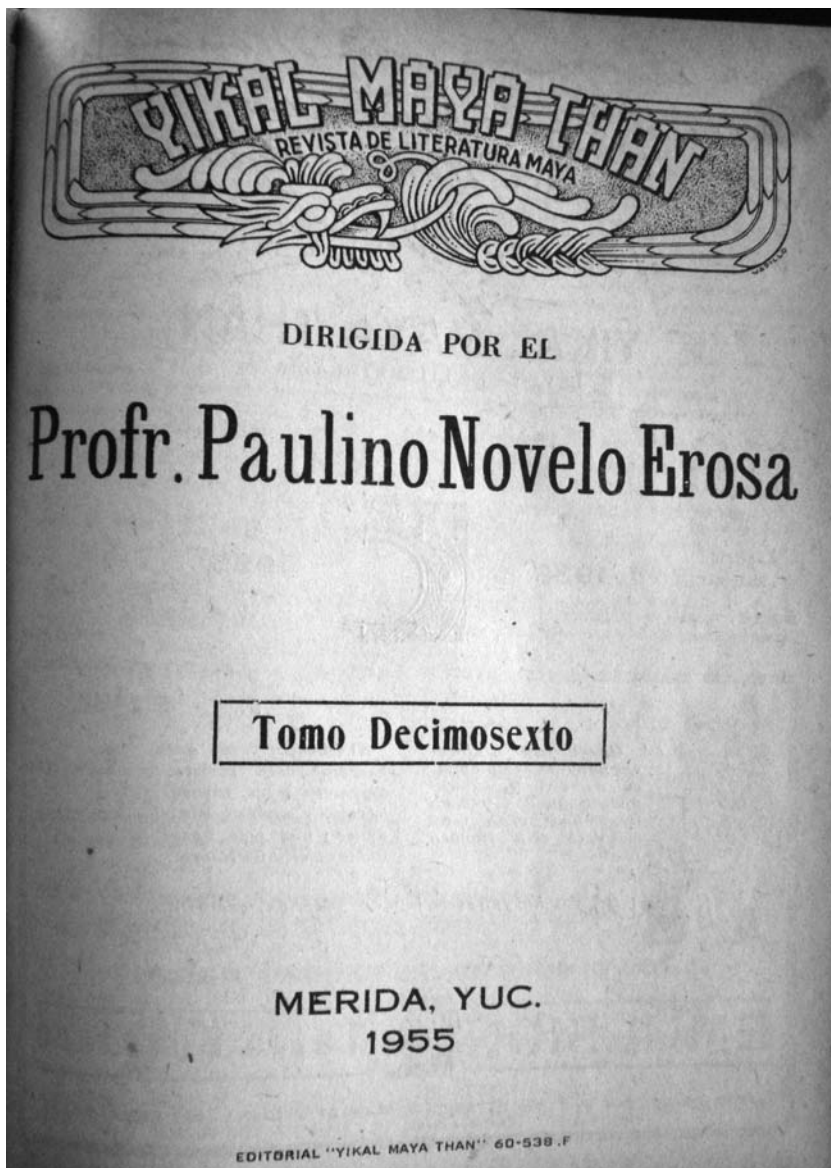


pedagógico y filosófico, porque asimilan la enseñanza con una facilidad asombrosa. (*Yikal Maya Than*, 1941:175.)

Es de verse en ellos también la disposición que tienen para recibir la enseñanza en las escuelas, e incluso los visitantes se asombran cuando observan las despiertas cualidades de los retoños mayas (*Yikal Maya Than*,

1941:176), pues no tienen esa influencia urbana que les permita ser distraídos y eso es un beneficio para los profesores puesto que pueden fijar la atención en lo que ellos les enseñan, formando así a unos excelentes estudiantes. Aunque desde un principio lo eran cuando asistían a las escuelas ambos sexos, "en donde se les adiestra intelectual y físicamente." (*Yikal Maya Than*, 1941: 176) y como menciona la revista, ahora admiramos hasta la presente fecha su sistema de escritura, pictografía y arquitectura, entre otros, que puede verse en el suelo mayense.

Al emitir esta revista la crítica sobre los programas educativos que no llegan a las poblaciones rurales y si llegan cómo son impartidos, es porque sabe que "La educación constituye el instrumento primordial de incorporación de grupos marginales, por tanto debería convertirse en el eje orientador de todos los programas de desarrollo de comunidades indígenas..." (Fortun, 1973: 5), y que son los niños quienes van a ser los nuevos ejes de la educación y enseñanza, es por ello que propugna por su instrucción en el conocimiento de diferentes áreas que le servirán en el futuro para desarrollarse. Esta misma enseñanza también beneficiaría a los profesores porque aprenderían conocimientos nuevos a través de los niños, que







representan una cultura e ideología con la cual ellos convivirán a diario, aprendiendo su estilo de vida y creando nuevas estrategias de enseñanza educativa.

Es verdad que la educación es primordial para la formación del individuo, siempre y cuando ésta dé la oportunidad de desarrollarse desde la propia lengua, cultura e ideología del niño y no se limite a la cultura del otro (el profesor), porque se estaría imponiendo una educación a partir de la necesidad que los infantes tiene de aprender, situación que no aceptamos y que criticamos, lo cual nos hace estar en desacuerdo con esa idea que tiene la revista de enviarlos a una nueva cultura como si ésta fuera la mejor para ellos:

Y si los pequeños vástagos mayas significan elementos útiles que despliegan aptitudes, hay que propugnar por su instrucción. Urge pues, llegar hacia ellos, con más voluntad y hacer del COCAY [luciérnaga] de sus infantiles cerebros, portentosas luminarias del saber y trazarles el bello sendero de una nueva cultura, como avanza el PUHUY [correcamino], delante del viajero noctívago, hasta que despunta el alba en medio de magníficos resplandores. (*Yikal Maya Than*, 1941:176.)

No se trata de que los infantes desconozcan nuevas culturas, pues sabemos que parte de esto es el conocimiento, sino que no se debería emplear la enseñanza para endosarle al niño maya otra cultura diferente a la que se encuentra inserto, a menos que éste decida por sí mismo hacerlo, aunque por su edad no le consultarían y tomarían la decisión por ellos desde el Estado, considerando que es lo mejor para éstos. La anotación que hacemos respecto a este aspecto es que deben tener presente esta situación y reconsiderarla para así impartir una educación justa en todos los ámbitos y hacer que llegue a todas las zonas rurales pues los infantes mayas la requieren para desarrollar sus saberes y ampliarlos al máximo, con la capacidad e inteligencia de cualquier otro niño.

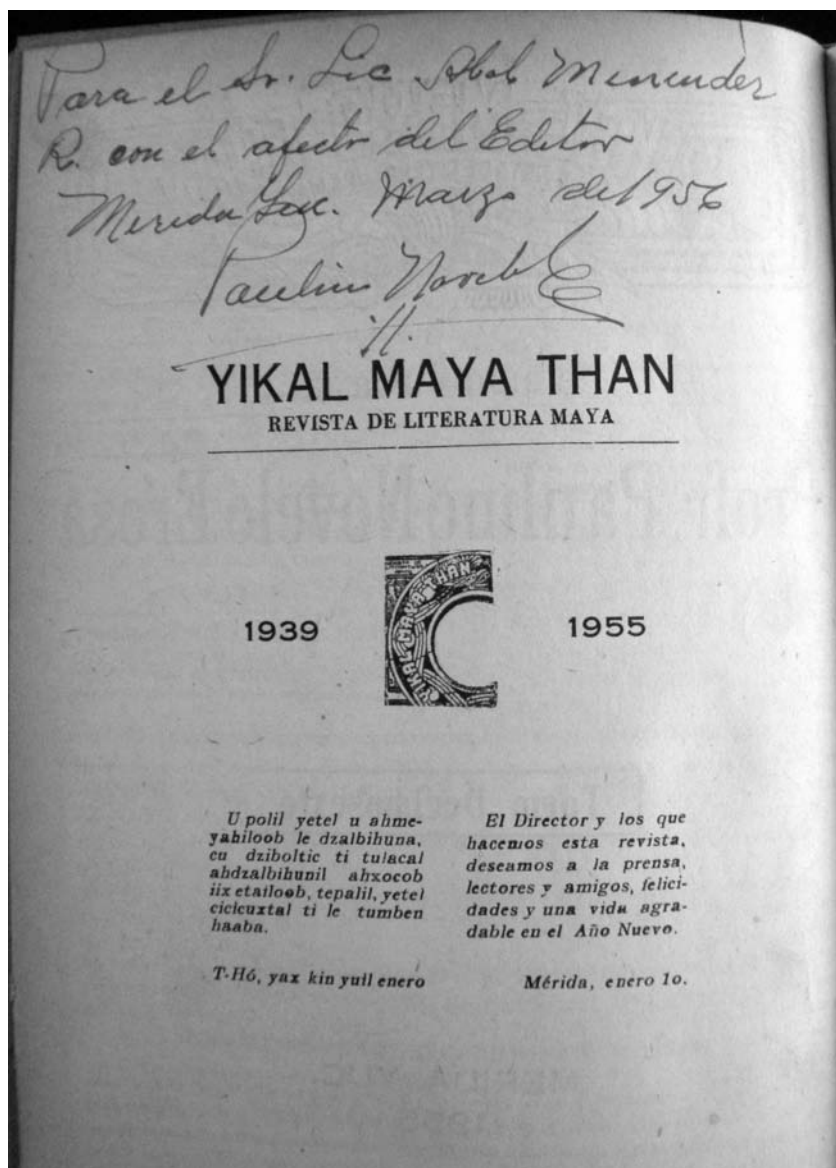
#### CONSIDERACIONES FINALES

*Yikal Maya Than* durante sus años de vida (1939-1955) buscó a través de sus páginas que la gente campesina e indígena conociera el pasado histórico y el acontecer yucateco de la época; si bien había la intención de difundir una cultura, también tendríamos que tomar en cuenta que apenas los niños y adultos de las clases populares comenzaban a plantearse lo importante que era tener una educación. Los intelectuales que escribían la revista

lo hacían para un sector de la población más privilegiado.

El tema de la educación analizado en la revista *Yikal Maya Than*, nos puede servir de puente reflexivo a este tema en nuestro siglo XXI. Para ello hay que tomar en cuenta que la educación ha sido y seguirá siendo un tema preocupante para todos aquellos encargados de reformular la enseñanza en nuestro país y cada

día vemos que surgen nuevas posturas, puesto que las sociedades están cambiando a pasos agigantados, naciendo así la urgente necesidad de replantearse los planes educativos, sobre todo a nivel primaria, ya que los niños mexicanos no son como antes, ahora demandan una educación acorde con los cambios que les tocó vivir, porque cada día son más los niños que viven fuera de un concepto de familia tradicional y a eso hay que agregarle la convivencia con nuevas tecnologías, que se van perfeccionando, caso contrario al tema de la educación que al parecer ha quedado estática.



#### BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Rendón, Mario A. 1977. *Política educativa en México: 1867-1940*. México: Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara.
- Escalante, Pablo. 1985. *Educación e ideología en el México antiguo: fragmentos para la reconstrucción de una historia*. México: SEP Cultura, Ediciones El Caballito.
- Fortun, Julia Elena. 1973. *Educación y desarrollo rural*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Kay Vaughan, Mary. 1997. *La política cultural en la Revolución: maestros, campesinos y escuelas en México*. México: FCE.
- Martínez Jiménez, Alejandro. 1996. *La educación primaria en la formación social mexicana: 1875-1965*. México: UAM-Xochimilco.
- Vargas, María Eugenia. 1994. *Educación e ideología, constitución de una categoría de intermedios en la comunicación interétnica: El caso de los maestros bilingües tarascos*. México: CIESAS.
- Yikal Maya Than*, Revista de literatura maya. 1939-1955, Año I-XVI, Nos. 1-196. Mérida, Yucatán: Editorial "Yikal Maya Than".